



MEMORIA DEL ENCUENTRO NACIONAL DE LA ARAÑA FEMINISTA

Realizado en el Fundo Zamorano
Carmelo Mendoza,
Parroquia Humocaro Bajo,
Sector la Estancia, El Tocuyo.
24 y 25 de septiembre de 2011

LAS REUNIONES DE MUJERES SIEMPRE SON SUBVERSIVAS

Imponer a los pueblos el olvido es una de las tácticas más viejas de los sistemas de explotación para deslegitimar las luchas y las conquistas, es por esto que hacemos un esfuerzo por tejer los hilos que unen al reciente Encuentro Nacional de La Araña Feminista con aquellos que se dieron en el siglo XX.

También por respeto a aquellas que con esfuerzos titánicos vencieron distancias para encontrarse y discutir durante el siglo pasado La Araña se negó a poner un número a la reunión de los 40 colectivos de mujeres y feministas que se dio entre el 24 y 25 de septiembre.

Y ese mismo respeto nos hace escribir esta breve reseña de lo que ha sido la subversión de las venezolanas y sus encuentros.

La conferencia preparatoria

Del 13 al 16 de julio de 1940 se dieron cita por primera vez a nivel nacional las mujeres en la Conferencia Preparatoria al Primer Congreso Femenino. Esta reunión «preparatoria» en realidad funcionó como un primer gran encuentro. Y hemos de darle ese carácter por la agenda y los acuerdos que se alcanzaron.

En esa primera oportunidad 200 delegadas de todos los rincones del país se reunieron en Caracas, representantes de unas 66 organizaciones de mujeres. Estas mujeres viajaron durante días para poder reunirse, recordemos que para la fecha Venezuela era un país rural que no tenía un sistema moderno de vías o medios de transporte, es de imaginar que muchas de esas mujeres tuvieron más de una semana de viaje para poder llegar a la cita. Y el tiempo del encuentro lo aprovecharon al máximo discutiendo la situación de la mujer venezolana y una agenda de lucha que incluía puntos tan álgidos e importantes como el reconocimiento de los derechos patrimoniales de las mujeres, la situación legal de los hijos e hijas llamados en ese momento ilegítimos, igualdad de derechos laborales entre hombres y mujeres y una de las luchas más emblemáticas del siglo XX en el mundo, los derechos políticos de las mujeres simbolizados por el voto.

Esta reunión subversiva de mujeres rindió frutos con la reforma del código civil (1942) y fue el punto desde donde se tejió la red que acunó a las organizaciones Pro Sufragio (1944) y a Acción Femenina (1945) quienes articularon y liderizaron la lucha que posibilitó en 1947 que las mujeres conquistáramos nuestro derecho al voto.

Mujer hazte presente

Luego de la pausa que impuso a las mujeres organizadas la lucha en contra de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, después de que las fuerzas del Pacto de Punto Fijo mostrarán su verdadera cara, la de la traición y luego de la frustración que sembró la lucha guerrillera, las mujeres se reunieron nuevamente.

Entre el 27 y el 29 de junio de 1968 se convocó y llevó acabo el I Seminario Para la Evaluación de la Condición de la Mujer en Venezuela bajo el lema Mujer hazte presente. En esta oportunidad se plantearon 8 comisiones que trataron la situación de la mujer en el ámbito legal, laboral, político, en el proceso educativo, en la cultura, economía y ante el hombre y lxs hijxs. Este encuentro también sirvió para que hasta tres generaciones de luchadoras se encontrarán, las pioneras de los 40 con las jóvenes que se habían formado y sumado a la lucha política durante la dictadura e incluso con las compañeras que daban sus primeros pasos al finalizar de los sesenta.

El seminario reunió, según testimonio de Esperanza Vera, más o menos 200 mujeres. Fue un espacio donde se perfiló un programa único de lucha de mujeres de sectores que en otros ámbitos estaban en aceras encontradas

pero, que en el espacio de la lucha por las reivindicaciones femenina reconocían una sola lucha.

Este encuentro también tejió redes entre hermanas que luego se organizaron en colectivos como el Movimiento de Liberación de la Mujer, primera organización que se reconoció públicamente como feminista o la Legión de Mujeres Nacionalistas.

Treinta y Cinco años después 1º Congreso de Mujeres

El 25 de mayo de 1975, según apunta María del Mar Álvarez se celebra, finalmente después de 45 años, el 1º Congreso de Mujeres, aquél que había quedado pendiente a principio de los 40.

En esta reunión se tocaron cuatro grandes temas: La condición jurídica de la mujer, la condición social, mujer y desarrollo y mujer en el plano internacional.

Asumimos el feminismo con todas sus letras

A partir del llamado mujer hazte presente empiezan a organizarse grupos de mujeres que se reconocían feministas en todos los ámbitos de la sociedad revelándose públicamente ante los prejuicios que ha enmarañado el patriarcado contra la lucha de las mujeres.

En 1979 se convoca el 1er Encuentro Feminista Nacional en Maracaibo (Zulia). Tres años después 1981 se llama al segundo encuentro feminista que es celebrado en Mérida (Mérida) y nuevamente las mujeres del Movimiento de Mujeres de Mérida organizan el tercer encuentro en la ciudad andina en 1983. En estas reuniones las mujeres discutieron sobre temas históricos como la lucha por la despenalización del aborto y las condiciones de opresión a la que somos sometidas las mujeres en la vida cotidiana, tanto como temas que surgen del avance del poder de los medios de comunicación masiva que desde los 50 se vienen posicionando como el brazo «prácticamente armado» del patriarcado al cosificar a la mujer en sus pantallas, presentándola como mercancía.

El IV Encuentro Feminista se convocó en Pozo de Rosas, Los Teques (Miranda) en 1989, en esta oportunidad se habló, entre otros temas, sobre la maternidad libremente escogida, la doble jornada y el ejercicio placentero de la sexualidad.

De Pozo de Rosas hasta el Tocuyo.

Muchos hilos se han enredados, unido, tejido y destejido desde 1989. Sobrevivimos a los noventa y las recetas del FMI y del Banco Mundial. Encaramos como pueblo y como mujeres la posibilidad de inventar otro país, hemos trabajado por una nueva constitución y hasta nos atrevemos a proponer un modelo alterno a los conocidos como lo son el capitalismo, el liberalismo, el socialismo real o el capitalismo de estado.

Y en ese proceso las mujeres, las que no dictan charlas, ni son asesoras, las que no saben de financiamientos internacionales, ni publican en ningún lado, son protagonistas. Entonces, en este complejo proceso de parto de un movimiento popular articulado y más guerrero que nunca, también asistimos a la renovación o nacimiento de otra generación de feministas y a la radicalización de sus luchas.

Una generación que aún cuenta con la participación y el apoyo de la anterior¹ y que se atreve a decir: si estamos en revolución, ésta tiene que ser feminista. Porque, sólo acabando con la raíz de la estructura social y económica del sistema que queremos sustituir podremos avanzar, y esa raíz es el patriarcado. Y claro, en este ambiente de efervescencia y trabajo había que encontrarse.

Así, juntando los hilos de todas partes del país, tejiendo historias de nuestro pasado con las manos y bocas mismas de algunas de sus protagonistas convocamos al Encuentro Nacional La Araña Feminista. Un encuentro que se planteó abierto para todas las organizaciones e individualidades que quisieran construir el socialismo que creemos necesario, el **socialismo feminista**.

Un trabajo que no se puede asumir sino desde el empoderamiento que da saberse parte del poder popular y que es subversivo por definición.

El Encuentro Nacional de La Araña Feminista.

La Coordinación de La Araña conformada por Alba Carosio (CEM UCV), Daniella Inojosa (Cooperativa Guarura Films), Gioconda Mota G (Entrompe de Falopio), Rebeca Madriz (Género Con Clase), Susana Gómez (Insumisas)

1 Presentes en el Encuentro Nacional de La Araña Feminista, estuvieron feministas que militan desde los años 70: ellas son Carmen Teresa García, Juanita Delgado, Doris Acevedo, María Santini, Alba Carosio, María Centeno.

y Rummi Quintero (Divas de Venezuela) ampliada con la presencia de compañeras como María Centeno (Revista «Mujer tenía que ser»), Alejandra Laprea (Coop. Guarura Films), Lídice Ortega (hondureña de Feministas en Resistencia), Flor Chacón (Feminista costarricense), Alexis Bolívar (Género con Clase), Yrley Rodríguez (Colectivo Cimarrón), Indira Libertad Rodríguez (Fs y Ms por ahora), Sarait Linarez y María J Berrios (Mujeres por la vida), entre otras y otros que participaron en la organización del encuentro y definieron los objetivos generales de la convocatoria como:

1. Avanzar en el análisis político y construcción colectiva de la mirada y posturas que tenemos desde los diversos colectivos sobre el feminismo y el socialismo en el contexto político actual de Venezuela y el mundo.
2. Consolidar y enriquecer las acciones impulsadas en cada una de las comisiones o áreas de trabajo de La Araña Feminista
3. Favorecer el intercambio, conocimiento y apoyo mutuo entre los diversos colectivos e individualidades que hacen vida en La Araña Feminista y con nuestras y nuestros aliados compañeras y compañeros de camino.
4. Promover y facilitar procesos de articulación de luchas feministas socialistas

La asistencia y participación en el Encuentro superó lo que esperábamos, nos reunimos más de 120 personas, integrantes de los colectivos: Entrompe de Falopio, CEM UCV, Género con Clase, Revista Mujer tenía que ser, Cooperativa Guarura Films, Colectivo INSUMISAS, Movimiento de Mujeres de Mérida, Faldas en Revolución, Mujeres por la Vida, Movimiento Manuelita Sáenz, Colectivo Josefa Joaquina Sánchez, Musas (Mujer-Salud), Red popular de usuarias de BanMujer, Círculos Femeninos Populares, Periódico D' Mujeres, F's y M's por ahora, Movimiento de Mujeres Ana Soto, En Jaque, Movimiento de Pobladores Comisión de Género, Programa de Género de la UNES, Contranatura, Escuela de Formación de AMCLA, Proyecto recreacional Los Guaritos, Radio Sanareña, Vagalumi, Laboratorio Educativo, Cumbe de mujeres afrovenezolanas, Cimarrón, Red de Inquilinos Edo. Yacacuy, Los Sinvergüenzas, ASGDRE, Divas de Venezuela, Colectivo Tierra Amada, Colectiva de Mujeres de Aragua, e individualidades.

Para conseguir los objetivos planteados se estableció la conformación de seis mesas de trabajo:

- **Mujer y trabajo**, responsable de su coordinación Alba Carosio (CEM UCV)
- **Vida Cotidiana y Pareja, Violencia contra la mujer, nuevas masculinades y familias**, responsable de su coordinación Gioconda Mota G (Entrompe de Falopio)
- **Políticas Públicas**, responsable María J Berrios (Mujeres por la Vida)
- **Poder Popular**, responsable Susana Gómez (Colectivo Insumisas)
- **Sexualidad, interrupción del embarazo**, responsable Guillermina Soria (Entrompe de Falopio)
- **Legislación y administración de justicia**, responsable Daniella Inojosa (Cooperativa Guarura Films)

La discusión de estas mesas de trabajo se orientó a través de cuatro preguntas generadoras

- ¿Qué buscamos en este espacio en función de la construcción del socialismo feminista?
- ¿Cuál es la situación actual?
- ¿Cómo la transformamos?
- ¿Qué condiciones son indispensables en esta área para la construcción del socialismo feminista?

Los colectivos se inscribieron libremente en las mesas de trabajo, la única limitante fue que todas las miembros o miembros de un colectivo no participaran en una misma mesa.

Se trabajó durante todo el día sábado y parte de su noche, cuando las orientadoras de las mesas junto a sus relatoras y otras participantes dieron la forma definitiva al documento a presentar en la plenaria.

El día domingo se instaló la plenaria, cada una de las mesas leyó sus conclusiones y la asamblea tuvo la oportunidad de hacer sus aportes, abriéndose discusiones y llegando a acuerdos por consenso.

Hacemos ruido, estamos trabajando.

Luego de la publicación del documento Conclusiones del Encuentro Nacional de La Araña Feminista en la red de distribución de correos y de forma parcial y por entregas sucesivas en la página de la Araña del Correo de Orinoco, las feministas socialistas estamos lejos de quedarnos quietas

y mucho menos calladas. La publicación de este documento avivó la llama del debate y la discusión y hemos concluido que este documento es sólo el principio, que tenemos que seguir pensando, discutiendo, soñando y tejiendo, que la tela que se urdió en el Fundo Zamorano Carmelo Mendoza es sólo el inicio de una nueva etapa del feminismo y sus encuentros en Venezuela.

Conclusiones del Encuentro Nacional de La Araña Feminista

El feminismo en revolución es un eje transversal, no hay feminismo sin revolución, ni revolución sin feminismo, por eso impulsamos el **Socialismo Feminista**.

El socialismo y el feminismo tienen una raíz ética común, basada en compromiso de superar todas las opresiones y explotaciones de clase, de sexo, de género, de etnia, de origen, de edad y otras, y en la profundización de los principios de la igualdad, la dignidad, el humanismo y la autodeterminación de los pueblos.

Las conclusiones de cada uno de los temas tratados en las Mesas de Trabajo fueron las siguientes:

SOCIALISMO FEMINISTA y PODER POPULAR

Pensamos que:

- El poder popular debe manejar una línea de acción importante que visibilice la discriminación de las mujeres y sus problemas específicos: la doble o triple jornada es clave porque impide, frena o condiciona la participación de las mujeres y su protagonismo político, como decisoras y administradoras del poder político.
- Hay estructuras que posibilitan la organización como poder popular de todo el pueblo, y en el caso específico de las mujeres se promueve su participación en todos los espacios de la vida social, pero hay bastante camino que recorrer en el aspecto organizativo.
- El poder popular avanza con una agenda desde las organizaciones de base y desde las organizaciones populares, pero aún débilmente articulada. Algunas veces es frenada por el burocratismo. En esta agenda, no se ha profundizado suficientemente el feminismo, sólo se han abordado leyes.

- En los Consejos Comunales, la mayoría de las participantes son mujeres, se les asignan todo tipo de tareas, pero existe una discriminación solapada porque estas responsabilidades entran en conflicto con las tareas de cuidado que llevan en las familias. La estructura patriarcal social actúa como limitante de la participación.
- Es necesario impulsar un programa de lucha que se construya colectivamente entre todas las mujeres, impulsarlo desde todas las estructuras del poder popular, comités de igualdad y equidad de género de los consejos comunales, consejos de trabajadoras, estudiantes organizadas y todos aquellos espacios, colectivos y movimientos sociales. Para lograr esta construcción es necesario de combatir el machismo en todos los espacios, especialmente desde la educación de la primera infancia, para que no se perpetúen los roles y el sometimiento de las mujeres.
- Uno de los aportes más valiosos del feminismo tiene que ver con **una concepción nueva del poder para desarrollar nuestras capacidades, para crear, no para dominar, como el poder capitalista patriarcal, que es un poder de dominación.** Para esto es necesario el rescate, divulgación y análisis crítico de la memoria y la trayectoria de las luchas feministas para la comprensión del presente histórico, de dónde venimos y sobre todo, hacia dónde vamos, para diseñar estrategias efectivas que generen transformaciones en las relaciones sociales.
- El poder popular está representado por los grupos articulados de las comunidades y movimientos sociales, y debe promover la creación de Comités de Equidad e Igualdad de Género y otras figuras de discusión y participación feminista en las Comunas, Consejos Comunales, Misiones, Consejos de Trabajadores y trabajadoras, movimientos campesinos, educadores y todos los grupos o colectivos.
- El movimiento feminista socialista deben ocupar todas las estructuras organizativas para movilizar a las mujeres en pro de su liberación de la explotación capitalista y patriarcal.
- El socialismo feminista apuesta a la integración y la organización de las mujeres, es diverso e incluye las luchas por una sexualidad diversa y emancipada, por la construcción de una sociedad sin clases, sin explotación, sin discriminación, basado en una ética de la cooperación, la solidaridad y la sororidad y la amistad entre mujeres como elemento subversivo del sistema capitalista patriarcal.
- **El feminismo no es discurso, es forma de vida, es la forma en que construimos y nos relacionamos en la vida socialmente organizada.**

No se puede reducir a un tema de reivindicación de cuotas de participación se trata apuntar a transformaciones de las relaciones de poder: económicas, sociales y culturales.

Nuestra Agenda de luchas para la construcción del Socialismo Feminista en el Poder Popular:

- a) Exigir la visión feminista y de género en el Poder Popular y en la construcción del socialismo.
- b) Profundizar la participación y la democracia en el poder popular con una conformación equilibrada de las vocerías y responsabilidades entre los sexos.
- c) Fortalecer articulación de todos los colectivos feministas, de la red de comunicación feminista y el trabajo en las comunidades con el objetivo de impulsar un gran movimiento feminista socialista.
- d) Necesidad de construir espacios de reflexión, diálogo y formación socialista feminista hacia lo interno de cada organización y en el Poder Popular.
- e) Buscar estrategias para desmitificar el feminismo, y apuntar hacia el socialismo feminista como una sociedad de iguales, sin jerarquías y sin clases.
- f) Instrumentos importantes para la socialización del Socialismo Feminista son la apropiación y uso de las TIC., los talleres multimediatícos, que son clave para la formación y construcción de mensajes, contenidos no sexistas, machistas ni patriarcales. Es fundamental que todxs manejemos las herramientas, el conocimiento, y el análisis crítico de los medios masivos de comunicación.
- g) Animar al Poder Popular para desarrollar proyectos y exigir al Estado la inversión en servicios, mediante la creación de Empresas de Producción Social destinadas a la realización industrial de las tareas domésticas y al cuidado socializado de niños, ancianos, enfermos, extensión de horarios y masificación de guardería y otras unidades de cuidado, etc.
- h) Fortalecer la gestión popular para satisfacer las necesidades que se establezca el colectivo, suplir sus demandas, con una visión de la construcción del poder desde abajo con creatividad, como un proceso de deconstrucción del sistema opresor.

- i) **Logro de canales más fluidos de comunicación y trabajo conjunto entre el poder popular y el poder constituido.**

SOCIALISMO FEMINISTA y POLÍTICAS PÚBLICAS

Pensamos que:

- El estado sigue siendo patriarcal, en su comportamiento y en sus acciones, hay desvalorización e invisibilización de las luchas feministas, de nuestras ideas y en muchos casos banalización de nuestras propuestas y pensamientos.
- Se ha reconocido como única lucha aquélla contra el capitalismo, sólo se hace referencia a la lucha de clases sin considerar el patriarcado, debe visibilizarse en nuestras luchas las consecuencias concretas, cotidianas y culturales del patriarcado.
- En muchos sectores el feminismo está estigmatizado y los problemas de las mujeres están invisibilizados.
- Hay un marco legal con perspectiva de género, pero existen muchos prejuicios culturales y religiosos.
- Las políticas públicas están fragmentadas por la institucionalidad que no permite la articulación entre ellas, hay una dispersión de recursos, no se mira el contexto de la problemática de la mujer, no hay control ni seguimiento social o estos controles son machistas.
- Se necesitan políticas públicas que vayan a la raíz de los problemas de las mujeres y que provengan de nuestras verdaderas demandas: por ej. las mujeres indígenas soportan múltiples discriminaciones aún se las intercambia por chivos; las mujeres campesinas: el art. 14 de la Ley de Tierras no se cumple.
- Es necesario que se impulsen y profundicen políticas de combate al patriarcado, no solamente asistencialistas o compensatorias, especialmente desde las instituciones del área de género y mujeres, pero también desde el MPP de Planificación y Finanzas, y muy principalmente desde el MPP para la Educación y Educación Superior.

Nuestra Agenda de luchas para la construcción del Socialismo Feminista en las Políticas Públicas:

- a) Transversalizar la perspectiva feminista antipatriarcal y de género en todas las políticas públicas, y en todos los niveles institucionales.
- b) Insistir en el hecho de que todos los asuntos, proyectos, reuniones, asambleas etc. sean considerados desde las necesidades de las mujeres y con enfoque de género.
- c) Dar apoyo comunicacional a las luchas e ideas feministas
- d) Escogencia de funcionarios y funcionarias con compromiso y trayectoria de lucha y compromiso con la equidad y la igualdad de género.
- e) Combate efectivo contra la violencia y la corrupción en el poder judicial.
- f) Fortalecer el diálogo y el debate de los colectivos de mujeres con el MPP Mujer e InaMujer como responsables directos de las políticas públicas
- g) Fortalecer el diálogo y el debate de los colectivos de mujeres con la Asamblea Nacional
- h) Profundizar las Políticas Públicas en materia de Salud Sexual y Reproductiva, especialmente con los MPP Salud, MPP Educación y MPP Educación Superior
- i) Fortalecer el diálogo de los colectivos de mujeres con el MPP para los Pueblos Indígenas y desarrollar políticas para ellas.
- j) Visibilizar la situación de las mujeres migrantes y refugiadas y tenerlas en cuenta para las políticas públicas
- k) Tener especial consideración a la situación de las mujeres afrodescendientes y desarrollar políticas públicas para este sector.
- i) **Hacer cumplir el Art. 14 de la Ley de Tierras**

SOCIALISMO FEMINISTA y TRABAJO

Sostenemos que:

- Para lograr una verdadera revolución es insuficiente la transformación de las relaciones meramente económicas sin las transformaciones culturales que impliquen un cambio en las relaciones sociales entre hombres y mujeres.

- En una sociedad en la vía al socialismo, debe ir disminuyendo la doble explotación de las mujeres, es decir, la doble y triple jornada que le impide desarrollarse plenamente.
- La lucha contra el patriarcado implica la necesidad de impulsar la corresponsabilidad entre estado, familia, mujeres y hombres.
- Ser ama de casa es productivo; gracias a las mujeres los niños pueden ir alimentados a sus escuelas, se debe formar en conjunto visitas a escuelas para conversar con los jóvenes para decirles que no es necesario un hombre para salir adelante, para realizar un trabajo productivo.

Nos preocupa que:

- En las empresas socialistas los hombres son los que liderizan los equipos de trabajo y siempre toman la palabra; las mujeres no asumen la vocería; porque en la división del trabajo las mujeres hacen el sancocho.
- Los aportes de las mujeres en el campo, o en la ciudad quedan invisibilizados, y se las canaliza hacia lo estético o de servicios. La formación que se imparte por ejemplo en el INCESS sigue siendo llevada de acuerdo a los roles de género: los hombres electricidad, las mujeres peluquería.
- En la lucha sindical el protagonismo es de los hombres y por eso, la mujer siempre queda relegada solamente a las necesidades básicas y cotidianas.
- Es necesario incorporar el tema de género en las fábricas ese es el espacio idóneo, en las Asambleas de trabajadores el tema no puede faltar.
- Hay relaciones desiguales dentro de los espacios laborales, y no solamente en las fábricas hay que ir más allá de las fábricas. Tenemos que superar la diferencia ya que en socialismo el trabajo es liberador, y va mucho más allá de la fábrica, para llevar la transformación de la mujer.
- Persiste la valoración de la mujer como objeto y cómo consumidora, de manera que la presencia física y la belleza sigue siendo determinante incluso para la consecución de trabajos.

Nuestra Agenda de luchas para la construcción del Socialismo Feminista en el Trabajo:

- a) Desarrollar, discutir y aprobar una nueva Ley del Trabajo, con visión feminista, donde se recojan las propuestas y aspiraciones de las mujeres. En la AN se han entregado propuestas para la LOT consensuadas en el movimiento de mujeres, incluye entre otras la extensión del permiso postnatal para mujeres y hombres.
- b) Hacer efectivo el Art. 88 de la CRBV e incluir en la Seguridad Social todo tipo de trabajadoras: del hogar, cultoras, por cuenta propia, etc.
- c) Fortalecer a las mujeres como productoras, reconociendo que el papel que han desempeñado desde las primeras comunidades.
- d) Desarrollar la lucha contra la división sexual del trabajo y fortalecer las estrategias comunicacionales sobre corresponsabilidad.
- e) Fomentar una comunicación rupturista de roles y estereotipos laborales.
- f) Impulsar la participación de las mujeres en las luchas sindicales y en los Consejos de Trabajadoras y Trabajadores

SOCIALISMO FEMINISTA y SEXUALIDAD

Pensamos que:

- **La revolución tiene una deuda pendiente con las mujeres en cuanto a la despenalización de la interrupción del embarazo y con la población sexo-género diversa en cuanto a su visibilización y el reconocimiento de sus derechos.**
- El hecho de que se haya masificado el uso del cytotec como método de aborto seguro, es un avance, por lo menos así se ha logrado evitar la muerte de muchas mujeres, y las mujeres hemos logrado mayor autonomía y empoderamiento sobre nuestros cuerpos, disminuyendo la dependencia de los médicos. Sin embargo la disponibilidad de este medicamento está restringida y hay toda una mafia de tráfico alrededor de él. No podemos olvidar también que este medicamento lo produce una trasnacional.
- Existen en los medios de comunicación, tanto en los privados como en los estatales, múltiples representaciones ofensivas, discriminatorias y violentas de las mujeres y la sexo-género diversidad, con éstas nos bombardean permanentemente.

- Hay deficiencia de programas y acciones a nivel de las escuelas y universidades, que transmitan formación e información para el ejercicio de una sexualidad saludable y placentera, se trata de un área prioritaria para las y los jóvenes. Los programas de planificación y control de la natalidad son escasos y deficientes. La reflexión y la educación sexual contribuye a la prevención de los embarazos tempranos que constituyen un problema de salud pública en Venezuela, dos de cada diez niños nacen de madres menores de 19 años, que terminan siendo madres en solitario.
- Pendientes están programas importantes para el combate de la trata de personas y de la prostitución.

Nuestra Agenda de luchas para la construcción del Socialismo Feminista en la Sexualidad se propone:

- a) Transformar la legislación, sin abandonar el trabajo con los movimientos de base desde una perspectiva de la educación popular.
- b) Denunciar la violencia obstétrica y exigir el cumplimiento de las normas existentes en salud sexual y reproductiva que incluyen la gratuidad y disponibilidad de los anticonceptivos y la educación sexual.
- c) Descriminalizar la interrupción del embarazo, y liberar la venta de CYTOTEC, que tiene una normativa de restricción de venta desde 1993.
- d) Hacer uso de la Ley Resorte para combatir la discriminación hacia las mujeres y la sexo-género diversidad, y hacia los derechos humanos por una sexualidad saludable y placentera.
- e) Desarrollar políticas de erradicación de la prostitución y de apoyo y acompañamiento para quienes están en situación de prostitución.
- f) Impulsar programas de educación sexual para erradicar el problema social del embarazo temprano.

SOCIALISMO FEMINISTA y VIDA COTIDIANA

Reflexionamos que:

- Las mujeres progresivamente han conquistado espacios en el mundo público, a través del trabajo, el estudio y la participación política, sin embargo, sigue siendo su absoluta responsabilidad el trabajo del

hogar, las labores de crianza y cuidado de hijas e hijos, ancianas y ancianos y personas con discapacidad. Ello redonda en doble, triple y cuádruple jornada para las mujeres.

- Y por esto, debemos hacer una lucha continua por la visibilización y reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que viven las mujeres en el ámbito privado de sus hogares. Pero destacando que quienes viven de forma más cruda y aguda las desigualdades discriminación y violencias son las mujeres más pobres..
- Debemos avanzar en la búsqueda de nuevos modelos de pareja y familia, confrontando el ejercicio de poder patriarcal y construyendo roles compartidos y verdaderamente igualitarios. Y en la construcción de un nuevo modelo de socialización que posibilite la corresponsabilidad en todos los ámbitos de la vida y donde no se establezcan relaciones de dominio ni subordinación de ningún tipo. Hay que adelantar en la construcción de nuevas masculinidades, pero también nuevas feminidades, y espacios donde se establezcan formas de relación no machistas.
- A todas y todos nos problematiza, horroriza y duele hondamente lo absolutamente normalizada y naturalizada culturalmente de las violencias contra las mujeres, incluso los femicidios y feminicidios. Desde una mirada institucional nos preocupa la pobre administración de justicia y la impunidad generalizada alrededor de la problemática. Es muy fuerte el tratamiento sexista y legitimador que los medios hacen de las violencias contra las mujeres, es imprescindible comenzar a enfrentar esto desde el movimiento feminista y desde todos los movimientos sociales.

Nuestra lucha es impulsar la nueva vida cotidiana feminista y socialista, basada en la cooperación y corresponsabilidad, y para esto es necesario:

- a) Es imprescindible que ocurra una verdadera transformación del ámbito privado, verdaderas relaciones de corresponsabilidad, igualdad, respeto y solidaridad.
- b) Fomentar la responsabilidad paterna y castigar judicial y culturalmente la irresponsabilidad masculina con respecto a sus hijas e hijos.
- c) Ejercer control sobre los medios para que se avance progresivamente en la muestra de otros modelos de familia donde se visibilice claramente la corresponsabilidad y relaciones igualitarias.

- d) Desarrollar servicios de apoyo a los hogares tales como guarderías, lavanderías comunales, etc.
- e) Propiciar que todos los colectivos, independientemente de sus áreas de trabajo tengan un vínculo y trabajo directo con las mujeres a nivel popular, con estrategias pedagógicas, conversatorios, talleres, espacios de intercambio, actividades culturales, etc. utilizando recursos didácticos como el audiovisual, el teatro, entre otros, para abordar los temas como corresponsabilidad, violencias, entre otros.
- f) Impulsar al Ministerio del Poder Popular de la Mujer para que ejecute las políticas públicas que le corresponde en materia de garantía de derechos de las mujeres venezolanas. Y muy especialmente en aquellas vinculadas a la protección de las mujeres víctimas de violencia: casas de abrigo, defensoría de la mujer, línea 800, entre otros
- g) Generar mecanismos sistemáticos para la denuncia de los médicos y centros de salud que cometen violencia obstétrica.

SOCIALISMO FEMINISTA y LEGISLACIÓN / ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Creemos que:

- Es necesario que todas las leyes tengan una perspectiva de género, puesto que el socialismo debe disminuir y saldar la deuda histórica que el derecho patriarcal tiene con las mujeres. También sostenemos la necesidad de una justicia de género.
- En este momento, hay un retraso legislativo especialmente en materia de Trabajo, Código Penal, Código Civil, LOPNA, y la Ley Orgánica de Equidad e Igualdad de Género.
- La administración de justicia, ha hecho avances, pero todavía sigue con rémoras importantes derivadas de la mentalidad patriarcal imperante en la mayoría de sus ejecutores y del procedimentalismo burocrático que revictimiza en muchos casos a las mujeres, a quienes acuden en busca de justicia y reparación

Agenda de luchas en el área de Legislativa y Judicial para la construcción del Socialismo Feminista:

- a) Activar mesas de trabajo con colectivos feministas y de mujeres para el nuevo Código Penal, que está en su primer borrador e impulsar su incorporación en la Agenda Legislativa.
- b) Impulsar las demandas feministas ya presentadas para ser incorporadas en la Nueva Ley del Trabajo: ampliación de permisos postnatales para madres y padres y desde una visión de derechos de las y los niños.
- c) Reforma de la LOPNA.
- d) Reforma del Código Civil: especialmente en los aspectos de edad para contraer matrimonio (debe ser igual para mujeres y hombres), registro de niñas y niños, etc.
- e) Revisar las normas que se aplican a las mujeres privadas de libertad.
- f) Impulsar participación política equitativa de mujeres y hombres, mediante la Ley de Equidad e Igualdad de Género y la revisión de la Ley de Procesos Electorales y de Partidos Políticos.
- g) Desarrollar mecanismos de mejoramiento de la justicia de género, en materia de violencia contra las mujeres y transversalmente en todo el Poder Judicial y Ciudadano.